



LIC. VIRIDIANA MARGARITA MÁRQUEZ MORENO
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE

León, Gto., 10 de abril de 2023

Oficio: DG/0132/2023

Asunto: Respuesta a Evaluación 3er Trimestre

Reciba un cordial saludo y en referencia al Oficio No. CM/DESCI/861/2023, en el que se da a conocer los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al periodo octubre-diciembre 2022, realizada al instituto; al respecto anexo respuesta con la aclaración de los aspectos observados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
“EL TRABAJO TODO LO VENCE”
“LEÓN, GUANAJUATO, CAPITAL AMERICANA DEL DEPORTE 2023”

LIC. PABLO ARTURO ELIZONDO SIERRA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE LEÓN, GUANAJUATO

LKIAG

C.C.P. Lic. Manuel Ochoa Del Río, Contralor Interno del IMUVI Para su conocimiento.
Archivo.

Manuel
Lic. Manuel Ochoa Del Río
Contralor Interno del IMUVI



RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL 4TO TRIMESTRE DEL 2022

En relación con la observación 1, sobre los 3 indicadores que no cuentan con meta programada, al respecto, le comento que por lo que corresponde a los indicadores registrados en SISPR, actualmente 17 cuentan con metas programadas, para el periodo correspondiente, con excepción del indicador referente al porcentaje de avance en la contratación para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado, con respecto a las obras programadas, del cual no se programó meta en el 2022 ya que se estaba trabajando en la viabilidad para llevarlas a cabo, por eso se programaron para el 2023.

Por lo que corresponde a los indicadores que presentan un avance mayor a la meta planteada, le informo que el porcentaje de ciudadanos capacitados en materia condominal fue mayor debido al aumento en la demanda de solicitudes de capacitaciones por parte de los condóminos y al aumento de condominios que se sumaron al padrón de registro de condominios por lo que se tuvo que brindar mayor número de capacitaciones.

Referente a los indicadores de componente sobre el otorgamiento de apoyos para la autoproducción de mejora de vivienda y la gestión de créditos y subsidios, y sobre el porcentaje de obras contratadas para infraestructura de servicios básicos le informo que el porcentaje del indicador se compone de la suma de los resultados que reporta la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección General de Desarrollo Rural y el IMUVI, por lo que respecta al excedente le comunico que no se nos notificó de parte de Desarrollo Social, ni de Desarrollo Rural algún cambio de meta programada.

En relación con la observación sobre los 5 indicadores con avance menor al 80%; los indicadores; "Porcentaje de créditos y/o subsidios gestionados, con respecto a lo programado" con un 66%, "Porcentaje de ciudadanos certificados en el estándar Administrador de Inmuebles en Condominio, respecto a lo programado" con un 24%, con un 60%, les comento que estos resultados se deben a la menor demanda de la prevista, así como los tiempos de resolución de las instancias externas, por lo que se han realizado acciones de promoción y se da seguimiento a través del plan de trabajo de riesgos.

Respecto a los indicadores de propósito "Porcentaje de hogares beneficiados con viviendas nuevas, ampliadas y mejoradas y con acceso a servicios respecto a la población objetivo", le informo que se reportaba solo a nivel de componente y actividad, por lo que este año se reportara también los indicadores de propósito.

